



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 1125/2022 | Expte Nº 1142/2022 Contratación 2 Plazas Taquilleros Piscinas Municipales
Fecha: 28/06/2022 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AEM | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Decreto de Alcaldía - ampliación oferta a tres plazas de taquilleros por necesidades

Decreto de Tte. Alcalde Del. Bienestar Social

Visto que por necesidades acreditadas del servicio, por haber menos contrataciones de socorristas para las piscinas de verano de las inicialmente proyectadas, se informa por la Coordinación del Área de Deportes que es necesario contar con un taquillero más,

Visto que, en el marco del expediente 1142/2022, se han recibido más solicitudes que plazas ofertadas,

Visto que, a día de hoy, el proceso de selección todavía se encuentra en fase de subsanación de solicitudes, y que no se produce perjuicio a ningún tercero,

RESUELVO.-

PRIMERO.- Ampliar la oferta de taquilleros para las piscinas municipales de verano de dos a tres plazas.

SEGUNDO.- Comunicar el presente Decreto al Tribunal de Selección, para su conocimiento y efectos.

TERCERO.- Publicar el presente Decreto en la sede electrónica del Ayuntamiento, para general conocimiento.

En Las Navas del Marqués, a 28 de junio de 2022.

Tte. Alcalde Del. Bienestar Social

Fdo.: María José del Pozo Manso

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín